


CARATULA DE VERSION PUBLICA

I. Nombre de la dependencia o entidad académica	FACULTAD DE INGENIERÍA CÓRDOBA - ORIZABA
II. La identificación de documento	Act_CT_TitSufic_02_02_2023.pdf Act_CT_TitSufic_03_02_2023.pdf Act_CT_TitSufic_03_02_2023_2.pdf Act_CT_TitSufic_17_02_2023.pdf Act_CT_TitSufic_17_02_2023_2.pdf
III. Datos personales, Partes o secciones protegidas y número de páginas en donde se encuentra la información testada.	NOMBRES, APELLIDOS y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (matrícula escolar) SE OMITEN LOS DATOS ANTERIORES EN LA ACTA DE CONSEJO TÉCNICO POR CONTENER INFORMACIÓN SENSIBLE (DATOS PERSONALES) DE LOS ALUMNOS QUE SOLICITAN EXAMEN DE TÍTULO DE SUFICIENCIA SEGÚN EL ART. 67 DEL ESTATUTO DE ALUMNOS 2008.
IV. Fundamento legal o motivación.	LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. NOMBRE, APELLIDO,.
V. Firma autógrafa del titular.	
VI. Fecha y numero del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública.	02 de mayo de 2023 Número del acta: 16/2023 https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



En Ixtaczoquitlán, Veracruz, siendo las diez horas del día Tres de Febrero del año dos mil veintitrés se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, los cuales proceden a levantar la presente acta con el siguiente orden del día: -----

1) Lista de Asistencia.- 2) Autorizar el examen de Título de Suficiencia de acuerdo al Artículo 67 del Estatuto de los Alumnos 2008 al C. **[REDACTED]**

1) Se pasó lista de presentes y habiendo quórum legal da inicio la junta.- 2) MIA. Liliana Ramirez Rosales, Secretaria de esta Facultad de Ingeniería, solicita a los Integrantes del H. Consejo Técnico, nombrar Jurado para el examen de Título de Suficiencia de acuerdo Artículo 67 del Estatuto de los Alumnos 2008, al alumno C. **[REDACTED]**

[REDACTED], Matricula **[REDACTED]**, **[REDACTED]** INADÓPTO 2, experiencia educativa de **[REDACTED]** Cortocircuito y flujo de Carga, con NRC 63158 periodo 202251 del programa educativo de Ingeniería Eléctrica.- El H. Consejo Técnico, tiene a bien nombrar el Jurado, como titular Dr. Rubén Villafuerte Díaz.- El examen está programado para el día 10 de Febrero del presente año a las 10:00 horas.- No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día.-----

Km. 1.0 Carretera
Sumidero Dos Ríos,
Campus Ixtaczoquitlán.
Ixtaczoquitlán, Ver. ,
C.P. 94740

01 (272)727 24 34

Correo Electrónico

<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>


DOY FE


M.I.A. **MARTIN AUGUSTO PEREZ PANES**
DIRECTOR


LILIANA RAMIREZ ROSALES
SECRETARIA


DR. VICTORINO JUAREZ RIVERA
CONSEJERO MAESTRO


M.C. JESUS MEDINA CERVANTES
VOCAL CONSEJERO


DR. JOSE LUIS OVIEDO BARRIGA
VOCAL CONSEJERO


DR. FRANCISCO JAVIER MERINO MUÑOZ
VOCAL CONSEJERO

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matricula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Folio de identificación de alumnos

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."